

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Licenciado  
**Amílcar de Jesús Pop Ac**  
Presidente Comisión de Probidad  
Congreso de la República  
Presente

Estimado Señor Diputado:

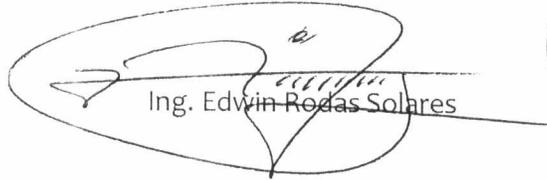
De manera atenta me dirijo a usted expresándole mis mejores deseos por su bienestar personal y éxitos profesionales. El motivo de la presente es para informarle que con **fecha 31 de mayo** finalizó el Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 entre el Estado de Guatemala y la Unión Europea, lográndose cumplir con los resultados enmarcados en dicho Convenio.

A la fecha se logró el 100% de ejecución física, el 100% del registro y regularización de la donación, y el 90% del aporte de contrapartida. Quedando pendiente de integrar el aporte del Ministerio de Educación correspondiente al pago del servicio de internet y gastos de funcionamiento.

Caber indicar que la Auditoría Externa que se realizará por parte de la Unión Europea al Programa, verificará la contribución nacional, los costos no elegibles y certificará la aplicación de las reglas del Convenio.

Asimismo aún se están coordinando acciones con la Unión Europea, Ministerios y las municipalidades involucradas en el Programa, para la liquidación final y acta de cierre del mismo. Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Ing. Edwin Rodas Solares



cc. Arq. Emilio Lickez / Director Programa  
Licda. Marina Vásquez / Jefa de la Unidad de Información Pública



14 de julio de 2014  
Ref. DS VAE 442

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Licenciado  
Gudy Rivera  
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda  
Congreso de la República  
Presente

Estimado Señor Diputado:

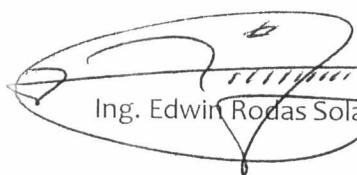
De manera atenta me dirijo a usted expresándole mis mejores deseos por su bienestar personal y éxitos profesionales. El motivo de la presente es para informarle que con fecha 31 de mayo finalizó el Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 entre el Estado de Guatemala y la Unión Europea, lográndose cumplir con los resultados enmarcados en dicho Convenio.

A la fecha se logró el 100% de ejecución física, el 100% del registro y regularización de la donación, y el 90% del aporte de contrapartida. Quedando pendiente de integrar el aporte del Ministerio de Educación correspondiente al pago del servicio de internet y gastos de funcionamiento.

Caber indicar que la Auditoría Externa que se realizará por parte de la Unión Europea al Programa, verificará la contribución nacional, los costos no elegibles y certificará la aplicación de las reglas del Convenio.

Asimismo aún se están coordinando acciones con la Unión Europea, Ministerios y las municipalidades involucradas en el Programa, para la liquidación final y acta de cierre del mismo. Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

  
Ing. Edwin Rodas Solares



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

RECIBIDO  
28 JUL. 2014

HORA: 3:24 No. DE HOJAS  
RECEPTOR: J. J. J.

cc. Arq. Emilio Lickez / Director Programa  
Licda. Marina Vásquez / Jefa de la Unidad de Información Pública MEM

14 de julio de 2014  
Ref. DS VAE 443

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Licenciado  
Jairo Joaquín Flores Divas  
Presidente Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia  
Congreso de la República  
Presente

Estimado Señor Diputado:

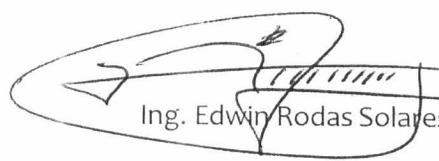
De manera atenta me dirijo a usted expresándole mis mejores deseos por su bienestar personal y éxitos profesionales. El motivo de la presente es para informarle que con fecha 31 de mayo finalizó el Convenio de Financiación ALA/2006/017-223 entre el Estado de Guatemala y la Unión Europea, lográndose cumplir con los resultados enmarcados en dicho Convenio.

A la fecha se logró el 100% de ejecución física, el 100% del registro y regularización de la donación, y el 90% del aporte de contrapartida. Quedando pendiente de integrar el aporte del Ministerio de Educación correspondiente al pago del servicio de internet y gastos de funcionamiento.

Caber indicar que la Auditoría Externa que se realizará por parte de la Unión Europea al Programa, verificará la contribución nacional, los costos no elegibles y certificará la aplicación de las reglas del Convenio.

Asimismo aún se están coordinando acciones con la Unión Europea, Ministerios y las municipalidades involucradas en el Programa, para la liquidación final y acta de cierre del mismo. Agradeciendo la atención a la presente, sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente,

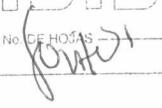
  
Ing. Edwin Rodas Solares



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

RECEBIDO  
28 JUL. 2014

HORA: 3:24 No. DE HOJAS: 1

RECEPTOR: 

cc. Arq. Emilio Lickez / Director Programa  
Licda. Marina Vásquez / Jefa de la Unidad de Información Pública MEM